



GRUPO
TEK

I

Guayaquil
Mayo 20 de 1996

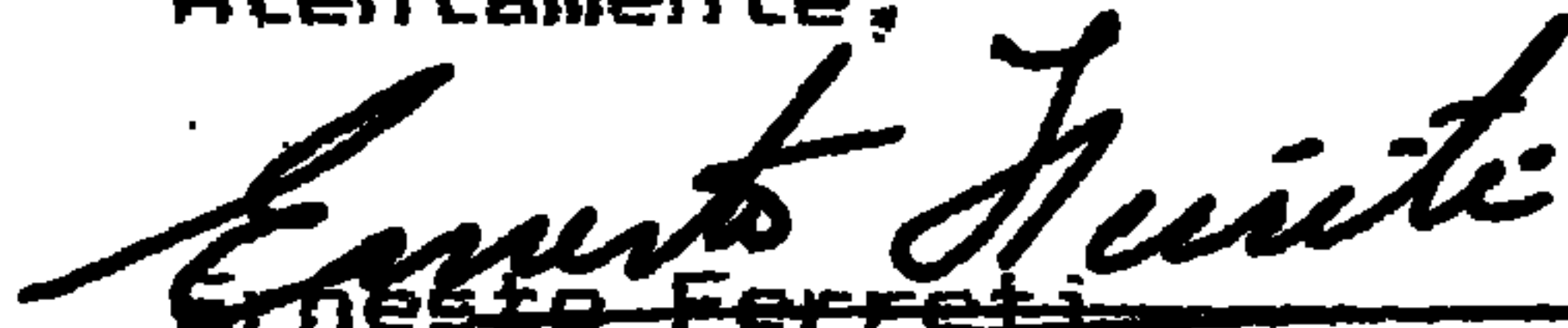
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MONSANO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en las leyes vigentes en mi calidad de Comisario de la Compañía MONSANO S. A., informo a ustedes que habiendo revisado los libros de Contabilidad, los libros de Junta General y de directorio, libro talonario de Acciones y Accionistas; se llevan conforme a las disposiciones legales.

Los resultados obtenidos son diferentes a los esperados. Conversando con el señor Gerente, este me manifestaba el mercado se ha restringido debido a la problemática que sufrió el País con con el Perú y los problemas de racionamiento de energía eléctrica.

Atentamente,


Ernesto Ferretti
COMISARIO

